EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

Suscriciones.
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. . . . . 18 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 ptas. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.503

Martes 21 de Febrero de 1905. | Director y propietario, Luis Seco de Lucena | Martes 21 de Febrero de 1905.

EL SEÑOR

D. José María Mijoler Puertas

Abogado, Alcalde Presidente del Iltre. Ayuntamiento de Alhama, ex-Juez Municipal, Presidente de la Conferencia de San Vicente y de la Adoración Nocturna, etc. etc.

Ha fallecido el 19 de Febrero de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Alcalde presidente interino del Ayuntamiento, su Director espiritual, su desconsolada viuda, D.ª María Teresa Acosta, sus hermanos D. Juan, D. Mariano y D. Indalecio Mijoler, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Cepas Americanas Los propietarios viticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruídos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas Americanas pedir el catálogo de precios para 1904-1905 á los señores

Viuda y Sobrino de Antonio Delmas

Cortes 555, 1.º—**BARCELONA.**

Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 40 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en ingertos y barbados.

No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.
Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.
Conceden la franquicia de portes á todos los clientes que pidan un mínimun de 25.000 barbados.

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.

Rupestris Lot barbado 1.ª é. . .	45	pesetas millar.	
Mourvedre × Rupestris 1202 é. .	75	»	»
Berlandieri × Riparia 420 A. é. .	100	»	»
« « 35 E. M. é. .	80	»	»
« « 157-11 é. .	80	»	»
Aramón × Rupestris núm. 1 é. .	55	»	»

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.
Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

INGERTOS.—BARBADOS.—ESTACAS.

San Jerónimo. En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatín, 33.

Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

La libertad de Comercio.

I

A la información que sobre la reforma arancelaria tiene abierta *El Imparcial* en sus columnas, ha concurrido el señor presidente del *Circuto de la Unión Mercantil*, madrileño, pidiendo el *libre cambio*, según «la famosa ley Figuerola de 1869,» ó por lo menos, volver al período de tratados comerciales con cada nación en particular y al arbitrio de las partes contratantes sin sujeción á tarifas aduaneras predeterminadas. pues entiende el informante que las bases propuestas por la Junta de Aranceles y Valoraciones son «una agravación tremenda de los males causados por los aranceles de 1891... son, en una palabra. la mayor suma de obstáculos que el interés particular puede presentar á una negociación comercial con otras naciones...»

El señor presidente del Círculo Mercantil Madrileño ruega á *El Imparcial* que haga constar y conste que el Círculo que preside «no ha desmayado en su larga y penosa campaña en defensa de la *libertad de comercio*...»

¡Que conste! Y así constará también los puntos que calzan en la ciencia económica el Círculo y su presidencia!

Hablando de estos mercurios idealistas, dice y no sin gracia. Sanz y Escartín, que si queda alguno sobre la faz del planeta se le considera ya entre los doctos como un curioso ejemplar de una organización mental ya extinguida.

¡Qué sorpresa y qué intenso placer si es aficionado á antigüedades el sabio economista, no habrá sentido leyendo en *El Imparcial* lo escrito por el señor presidente del *Círculo de la Unión Mercantil* de la Corte! Allí, en Madrid mismo, hay ejemplares rarísimos de esa mentalidad que fué. ¡Es un caso notable, tan notable como la humorada de *El Imparcial* exhibiendo en sus planas semejantes antiguallas gemelas del candor de los progresistas del *bienio!*

Aunque realmente este resobado tema de la *libertad de comercio* está acotado para los Ateneos cursis y presumidos ó las infantiles Academias de pipiolos de la Facultad de Derecho, cual *El Puñal del Godo* ó *Verdugo* y *Sepulturero* para las improvisadas cuadrillas de malos aficionados al arte cómico, fuerza nos es considerarlo hoy, aunque sea brevísimamente, como elemento de la opinión que se quiere formar para adoptar un criterio fijo en la cuestión importantísima de la reforma arancelaria.

II

Cierto es que las naciones se deben entre sí amor y auxilio, ni más ni menos que los hombres entre sí; y cierto es, que el comercio—dice el eximio Taparelli—es un verdadero *bien* que por naturaleza toda nación tiende á comunicar con las demás, sirviendo los designios del Creador de hacer de todos los pueblos una sociedad, cuyo beneficio se mide por la utilidad *material* resultante del uso ó disfrute de todas las producciones del globo; por la utilidad *intelectual* á causa de la propagación de las ciencias y de las artes y por la utilidad *moral*, en cuanto las relaciones más permanente entre los pueblos por la comunidad de intereses, facilitan el afianzamiento de la paz y del orden y la unidad de religión.

De aquí parece inferirse la obligación de comerciar sin obstáculos ni trabas. sin *aranceles*, las naciones entre sí, por razón del deber de amistad ó sea benevolencia y recíproco apoyo, ó en suma caridad, fraternidad.

Pero así como cada cual—por regla general—está obligado en cuanto á la vida, á preferir y defender, mantener y conservar su propia vida *(vida por vida, primero la mía*, es aforismo en la ciencia moral) antes que la del prójimo: y se ha de amar y socorrer primero á los padres, al cónyuge, á los hijos, hermanos, parientes, vecinos, paisanos, etcétera, también cada nación en particular debe procurar su independencia que es su vida, su sustentación y bienestar, su paz interior, antes que procurar ventajas ó auxilios á otras naciones: y primero—ordinariamente—debe esa caridad social, á las limítrofes que á las más alejadas: á las de igual raza que las de raza distinta; á las más amigas que á las menos amigas ó enemigas; á las que le proporcionen lo más necesario para ella que á las otras, etc.

De esto nacen no pocas limitaciones al *libre comercio*, según los casos y circunstancias que concretan y regulan los deberes de los gobernantes y dirigen en esta ó en aquella dirección la política comercial, si ha de ser justa y provechosa.

Por esto dice el mismo Taparelli, que el *comercio*, aún siendo factor tan poderoso, para la universal asociación de pueblos. que es tendencia natural, considerando positivamente la abligación de fraternizar las naciones, de la tierra sino con aquellas á quienes por circunstancias de *heeho* está cada pueblo ligado en particular con especiales vínculos de justicia ó benevolencia.

III

Contra esa *libertad de comercio*. por la que ha reñido y riñe larga y penosa batalla el Círculo de Unión Mercantil, se han pronunciado todos ó casi todo los economistas modernos, todas ó casi todas las naciones civilizadas.

Dice el Sr. Sanz que el conocidísimo economista francés Mr. Leroy Beaulieu, en otro tiempo fiero y decidido campeón del *libre comercio*, hace ya muchos años que abjuró de ese error como lo demuestran estas sus palabras (que puede leer quien quiera en *L' Economiste* de 1.º de Abril de 1883) y cuya autoridad en este ramo de la ciencia y de la política práctica no hemos de encarecer:

«La baja—dice—en los precios de las mercancías exóticas que nosotros no producimos es sumamente ventajosa y no ofrece ningún inconveniente; pero no sucede lo propio en aquellas de las cuales somos también productores (aquí en España los trigos, por ejemplo, ó los ganados, etc.) Los economistas que aplauden esta *baja* son sencillamente papagayos que recitan una lección aprendida (es decir, que no discurren porque no quieren tomarse el trabajo de estudiar y discurrir.) Puede suceder, en efecto, que la *baja* sea tal que desaliente á los productores y amortigüe el espíritu de empresa.»

Los hechos confirman estas palabras del escritor francés, pues no hace tanto que la Cámara de Comercio de Manchester, pedía al Gobierno inglés derechos compensadores sobre la importación en Inglaterra de mercaderías similares á las allí producidas. Hoy, el movimiento proteccionista es tan acentuado, que no se cree lejano el día en que el Ministerio inglés gobierne *protegiendo* franca y resueltamente.

Lo mismo acontece en las demás naciones, y hemos de recordar lo que hacen los Estados Unidos con nuestros productos corcho tapeneros á los que impone fuertes derechos de entrada, mientras declara libre la del corcho en planchas, para proteger su industria nacional de tapones.

Muchos creen que el más indudable signo de riqueza de una nación está en la mayor cifra representativa de su comercio exterior, el cual se desarrolla más, cuanto mayor es la libertad en el trafico internacional: pero no tienen ojos para ver los efectos que causa en naciones empobrecidas ó mal administradas: la carestía de las subsistencias, la paralización de las industrias productoras, el exodo de los campos, la emigración en masas...

Cada vez que en España aflojaron los Gobiernos en el contentivo del comercio exterior ó sacrificaron la Aduana en tratados de comercio, para favorecer la acción de los intermediarios, de los agentes del cambio internacional de mercaderías, se produjeron aquí las más aflictivas crisis económicas. ¿Pues qué sería si se borrasen del mapa político de España las fronteras para el comercio universal y libre?

KALL D'ERON.

Libros

Un libro del Dr. Madrazo. —Acaba de darse al público un nuevo libro del infatigable publicista don Enrique D. Madrazo, hombre de ciencia y sociólogo cuya reputación en materias médicas y sociales es bien conocida y estimada en nuestra patria y en los centros intelectuales del extranjero.

El nuevo libro del Dr. Madrazo se titula «Cultivo de la especie humana» (Herencia y Educación-Ideal de la vida) y constituye un notable estudio de palpitantes temas y cuestiones contemporáneas que ha de llamar poderosamente la atención, por la novedad y el hondo espíritu de observación con que están analizadas.

No es una obra doctrinal y escrita al alcance exclusivo de los pensadores. sino un libro de filósofo y de artista al propio tiempo, que sabe dar, como Guyau. Fouillé y otros sociólogos latinos, una amenidad y un encanto de poesía á las materias más áridas.

El «Cultivo de la especie humana», que es principalmente un estudio sobre cuestiones de educación y de herencia, debe ser conocido en especial por la juventud ilustrada á quien está encomendada la misión de trabajar por la rectificación de los viejos ideales, encontrando un nuevo y fecundo sentido de la vida.

Esta obra hállase de venta en todas las librerías de Madrid y provincias al precio de 3 pesetas.

Los pedidos á la librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, dos Madrid.

A. B. C. del Dinero. Con el título de *El A. B. C. del Dinero*, acaba de publicar la conocida casa editorial «La Vida Literaria» de Barcelona, una obra original del archimillonario don Andrés Carnegie.

El nuevo libro, cuyo interesante sumario abarca gran número de materias, contiene. á vuelta de muy amena lectura, enseñanzas emanadas de un espíritu verdaderamente práctico.

Los capítulos de «El Evangelio de la Riqueza» y «El taburete de tres pies»,—por ejemplo—son evidente prueba de lo que acabamos de manifestar.

l A. B. C. del Dinero ó «Las ideas del señor Carniege», es obra merecedora de ser leída por todos; pues como para todos contiene enseñanzas, estamos seguros de que nadie ha de considerar perdido el tiempo empleado en la lectura de la misma.

La misma casa ha puesto á la venta *Las dos Américas*, por T. Roosevelt. presidente de la República de los Estados Unidos del Norte de América, obra que llamará seguramente la atención de cuantas personas se preocupen por la regeneración de nuestro país.

Es de aplaudir la iniciativa de «La Vida Literaria», dando á conocer traducidas al castellano unas obras que tan gran renombre han logrado conquistar en los idiomas de Shakespeare y de Racine.

Actualidades

El gran duque Sergio
asesinado en Moscou

Miscelánea.

Rasgo de honradez. En la tarde del sábado se dejó olvidado en uno de los tranvías que recorren desde la Plaza Nueva á las cocheras, una señora un portamonedas que contenía una crecida cantidad en billetes de Banco.

El cobrador del tranvía, Domingo González Machado. se lo encontró y no sabiendo quien era su dueño trató de presentar el hallazgo al jefe del movimiento; pero al llegar á la Puerta Real se halló con la criada de la señora que preguntaba por el portamonedas, que inmediatamente le fué entregado por el honrado cobrador.

Las aguas potables.

Una comisión de vecinos del Albaicín estuvo ayer en la Alcaldía, poniendo en conocimiento del Sr. Amor y Rico el acuerdo adoptado en la junta celebrada anteayer en la sacristía de San Nicolás, y de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

—El hijo del concesionario de las aguas potables. Mr. Perret. y el ingeniero. Mr. Rabarot, visitaron ayer al Alcalde. manifestándole que la empresa está dispuesta á dejar al Ayuntamiento en competa libertad para fijar las tarifas de precios del consumo.

Los perros vagabundos.—Dentro de pocos días, tendrán los perros vagabundos, que el Ayuntamiento somete á observación, un local donde ser encerrados y esperar á que los veterinarios decidan acerca de su suerte.

El local á que nos referimos es uno de la calle Real de San Lázaro, cuyo arrendamiento se convendrá de un día á otro.

El descanso dominical

Trabajos exceptuados

Ya sabe el lector que por Real orden que publica la *Gaceta* se dispone lo siguiente:

«1.º Que interín se dicta el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, las autoridades locales consideren como exceptuados temporalmente los trabajos comprendidos en el estado que á continuación se inserta, y que comprende todos los casos en que ha recaido informe favorable del Instituto de reformas sociales.

2.º Estas excepciones temporales quedarán sujetas á las condiciones que establecen los artículos 8.º y 9.º del capítulo 3.º del reglamento.

3.º En los establecimientos de carácter mixto solo se podrá realizar la venta de los artículos exceptuados, colocándose en sitio visible el anuncio en que se haga constar así

Creemos oportuno y conveniente mencionar ahora, aunque sea en extracto, los trabajos comprendidos en el estado á que se refiere la R. O. y que son los siguientes:

Alquiladores de bicicletas
Idem, id. de trajes de máscaras.
Abonos y servicios sueltos de coches de lujo.
El servicio doméstico.
Idem id. en los Casinos legalmente constituidos
Las sesiones que celebren los ayuntamientos, sindicatos de policía rural y corporaciones análogas
En las fábricas de cementos y cales hidráulicas se exceptuarán exclusivamente los trabajos referentes al funcionamiento de los hornos de cal y cemento, cocción intermitente ó continua, no alcanzando la excepción al arranque de la piedra en las canteras.
Fábricas de extracto de regaliz.
Idem id. de harinas.
Idem id. de hielo.
Idem id. de cerveza.
Obras de dragado en los puertos.
Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el artículo primero del reglamento; que las faenas indispensables para la siembra, cultivo, recolección y otras análogas están exceptuadas por el artículo 6.º del reglamento. y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la asistencia y herraje del ganado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.

Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradicional costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el gobierno

Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las notarías pueden dar fe de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios, por no tener caracter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conserva de pescados están exceptuadas por el artículo 6.º del reglamento. Su venta puede autorizarse, en Madrid, hasta las dos de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes é Industrias.
Los bilares.
Las horchaterías, por su analogía con los cafés.
La industria de la leche, sea de vacas, cabras ú ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.
Fiambres, entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de sus establecimientos como para la venta fuera de ellos.
Despachos de agua de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervecerías.
Despachos de pescado frito.
Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuarios, con motivo de las romerías tradicionales.
Venta de aves, caza y corderos.—Por su analogía con las pescaderías podrán efectuar sus ventas hasta las dos de la tarde.
Buñolerías.
Vendedores de castañas con puesto fijo.
Fábricas de conservas vegetales.
Despachos de refrescos.
Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por dependientes.
Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.
Droguerías.—Se autoriza la excepción para las drogas, pero no para los perfumes: debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio.
Asociaciones cooperativas de consumo.
Floristas que expendan su mercancía en puestos y kioscos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.
Venta de confetti, serpentinas y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente á la venta y no á la fabricación.
Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana.
Peinadoras con tienda-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.
Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados
En las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aun estando servidas por mujeres, se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el lacrado de pliegos. En los casos en que los expendedores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.
Las casas de comidas.
El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material.

Por último y conforme al acuerdo del Instituto de Reformas sociales. se dice que la excepción del art. 1.º de la ley no se opone á que las mujeres y los niños trabajen *en las industrias exceptuadas del descanso* con las compensaciones de jornada que la ley y el reglamento determinan.

Nos alegramos. Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, el ilustrado magistrado de esta Audiencia, D. Severino Martínez Barcia.

Homenaje á Cervantes

Con motivo de las fiestas anunciadas. del centenario del «Quijote», *El Noticiero Universal* de Barcelona, ha organizado un Certámen literario artístico.

Hé aquí los temas y premios:

«A Miguel de Cervantes Saavedra». composición poética, con libertad de metro y cuya extensión no excederá de 150 versos. Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas al relato de la libertad de Melisendra. (Capítulos XXV. XXVI XXVII. de la segunda parte)». Premio 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas sobre el capítulo LXI de la segunda parte: De lo que sucedió á don Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tiene más de lo verdadero que de lo discreto». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «¿Estuvo Cervantes en Barcelona? ¿Cuando?» Premio, 150 pesetas.

(Cada uno de dichos artículos no habrá de ocupar más de dos columnas y media).

Trabajo artístico. «Alegoría del Quijote». Dibujo á pluma ejecutado con arreglo á las siguientes dimensiones: Ancho: 34 centímetros; alto, 48 centímetros. Premio 250 pesetas.

Todos los trabajos habrán de remitirse hasta el día 15 de Abril próximo al secretario del Jurado, D. Julio Martínez Lecha (redacción del *El Noticiero Universal*, Lauria, 35, Barcelona).

Forman el Jurado catedráticos, literatos, poetas ilustres y reputados pintores.

El Gobernador.

En el tren mixto de los Andaluces regreso ayer el Gobernador civil de nuestra provincia, D. Juan Tejón y Marín.

En la estación le esperaban, el Secretario del Gobierno, Sr. Bilín; el presidente de la Diputación, D. Rafael Díaz Rogés; el vicepresidente de la Comisión, Sr. Echevarría Moreno; el Alcalde. Sr. Amor y Rico; D. Luis Baquera, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Antonio Campos; el feje de Vigilancia, Sr. Andrade; D. Francisco Díaz; el jefe de la Guardia municipal, Sr. López Linares; el inspector de policía, Sr. Aguila; D. Tomás González y otras personas cuyos nombres no recordamos.

Mejoría. La ha experimentado muy notable en la aguda dolencia que viene padeciendo, el conocido industrial de esta capital y padre del jóven y valiente novillero *Tabernerito*, don Angel Alvarez.

Deseamos que pronto se halle completamente restablecido.

Los practicantes de Medicina.

La Asociación que estos funcionarios tienen en Madrid, ha dirigido al ministro de Instrucción pública una solicitud en la que se formulan las siguientes peticiones:

1.ª Que se les conceda el libre ejercicio de los partos en toda España. previa autorización del subdelegado del distrito.

2.ª Que se les faculte para formular en su profesión lo indispensable y urgente.

3.ª Que se les reconozca el derecho de certificar en los casos de facultad en que hayan intervenido.

4.ª Que se exija el cumplimiento de lo dispuesto respecto á titulares.

5.ª Que se creen cuerpos facultativos de practicantes mediante oposición para determinados centros.

6.ª Que con el botiquín de cada tren vaya un practicante para que en caso de siniestro los viajeros puedan recibir inmediata asistencia.

7.ª Que se cree el cuerpo de practicantes de sanidad militar, previa oposición.

8.ª y última; que se forme reglamento donde claramente se consignen las atribuciones de los practicantes y casos en que pueden y deben intervenir.

Desgracia en Freila.

El día dieciseis del corriente, á las once de la mañana, ocurrió en dicho pueblo una desgracia terrible.

La niña de cinco años, Carmen Urbano Marcos, se hallaba en el corral de la casa de sus padres, jugando con otros niños, tambien de cortad edad.

De improviso hundióse un poste ruinoso que servía de sostén á una baranda.

Los escombros cayeron sobre la infortunada niña, dejándola muerta instantáneamente. El cráneo de la pequeñuela quedó completamente destrozado.

Es imposible describir el triste cuadro que se ofreció á la llegada de los padres de la niña. ante el cadáver de la que era su hija única.

El vecindario todo se encuentra consternadísimo.

El jefe de Vigilancia. El nuevo jefe de Vigilancia, Sr. Andrade. visitó ayer al Alcalde, Sr. Amor y Rico, con objeto de saludarle y ponerse á sus órdenes.

Alcohol impotable.

La Dirección general de Aduanas ha acordado lo siguiente:

1.º Que los fabricantes que opten por la desnaturalización de todos ó de parte de los alcoholes de orujo que produzcan, manifiesten á dicho Centro, diez días antes del en que deban realizarse las operaciones, las cantidades de desnaturalizante que por bidones de 50 litros necesiten, á razón del 4 por 100 del alcohol que al objeto se destine.

2.º Que al hacer el pedido del indicado desnaturalizante, giren á favor de la Dirección el importe de las tres cuartas partes del valor del desnaturalizante, regulado en 110 pesetas el hectólitro. aproximadamente; y

3.º Que la otra parte restante del valor indicado, con los gastos del transporte, lo giren en la misma forma, dentro del plazo de quince días, á contar desde el de la terminación de las desnaturalizaciones, devolviendo por su cuenta, y en igual plazo. los bidones envases al depósito de Barcelona ó al punto que en cada caso la Administración señale.

El protesto de letras. La Sala 2.ª de lo civil de la Audiencia de Madrid, acaba de sentar una jurisprudencia de verdadero interés.

El juez del Congreso negó el despacho de una ejecución fundada en la letra de cambio, por entender que el protesto hecho al portero de la casa en ausencia del aceptante y de su familia; contravenía el art. 505 del Código de Comercio, que dice, que en tal caso deben entenderse las diligencias de protesto, con un vecino con casa abierta. caracter que negaba el juez al portero, por creer que el precepto legal de que se trata, se refiere solamente á los comerciantes con casa abierta.

La Sala, de acuerdo con lo sostenido en la vista por D. Rafael Gasset, ha revocado el auto, mandando despachar la ejecución.

Tiene positiva importancia esta jurisprudencia, pues de prevalecer el criterio del juez del Congreso de Madrid, se ocasionaba grave perjuicio al comercio y dificultades á los notarios.

El joven ex ministro de Agricultura Sr. Gasset, ha demostrado con este nuevo triunfo y una vez más la competencia y acierto con que estudia é informa ante los Tribunales, sobre todo en cuestiones mercantiles, en las que su opinión se estima en esta plaza y fuera de ella como de especialista distinguido.

Ecos de los pueblos.

De Ugíjar.

Se han celebrado con el mayor orden las fiestas de San Antón y San Sebastián, amenizándolas la banda de música municipal.

—Acompañado de su distinguida señora, se halla en esta ciudad D. José Alejandro Cazorla Salcedo, redactor de *El Alpujarreño*.

—Es esperado en la misma el ilustrado ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de Palencia, don Manuel Rivero Romero.

—Tiene preocupados hondamente á nuestros labradores la pertinaz sequía que se siente en toda este zona. Hay mucho peligro de que por dicha causa se pierda la gran cosecha de almendra que se había presentado, pues

la falta de jugos en las tierras no la dejará prosperar.

Natalicio. El viernes 17 del actual dió á luz felizmente en esta ciudad una hermosa niña la señora D.ª María del Pilar Díez de la Guardia y Cárdenas esposa del notario y literato granadino D. Nicolás M.ª López y Fernández Cabezas.

Sea enhorabuena.

Disposiciones eclesiásticas.

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Archidiócesis S. V. ha dictado las siguientes:

Que ningún sacerdote ocupará puesto de cura coadjutor ó ecónomo sin haber sido antes coadjutor, presentando además buenos informes de su párroco, acreditando en exámen sinodal su idoneidad *ad curam animarum* é inscribiendo previamente su nombre en un libro especial de la secretaría del Arzobispado.

Que ningún párroco, ecónomo, cura coadjutor se podrá ausentar de su parroquia sin la debida licencia *in scriptis*.

Que ningún sacerdote celebre Misa en oratorios particulares sin licencia en igual forma que la anterior.

Y que todos los clérigos que tengan como congrua alguna sacristía, remitan á la mayor brevedad el respectivo título á la Secretaría del Gobierno Eclesiástico.

Reglamento. El domingo celebró sesión la Academia provincial de Bellas Artes, aprobándose el proyecto de Reglamento para la Exposición Artística del próximo Corpus, que han formulado los académicos D. Manuel Gómez Moreno, D. Francisco Morales, D. José Paso, don Francisco Valladar y D. Diego Marín.

El crímen de la calle de Damasqueros

A las tres de la tarde de ayer, fué puesta en libertad, Dolores Lorenzo Maldonado, esposa del autor del crimen de la calle de Damasqueros, Antonio Reyes Hervaz.

El Juzgado que instruye el proceso, entendiendo que no resultan cargos contra la anciana, decretó su excarcelación.

Antonio Reyes continúa asistido cuidadosamente en la enfermería de la carcel, pero debido á sus muchos años y á las heridas que padece, su estado inspira serios cuidados.

Durante todo el dia de ayer, en tertulias y corrillos, se comentaba prolijamente el drama sensacional ocurrido anteanoche, reflejándose en la mayoría la benevolencia con que se acogían las versiones que oímos en el lugar del suceso, de labios de los vecinos que conocían íntimamente al agresor, á su familia y á la víctima Nicolás Guerrero.

Junta. Esta noche celebra sesión la Junta directiva de la Sociedad Económica, para acordar el programa del Certámen del Corpus y Juegos florales propuestos por el Gobernador civil D. Juan Tejón, en la última Junta general.

Las elecciones provinciales.

Durante estos días, ha ocupado mucho la atención de los políticos granadinos el deseo de saber quienes serán los candidatos que en las próximas elecciones provinciales han de luchar contando con la benevolencia oficial.

Aún se ignoran las personas, pero no el número de los candidatos que tendrán aquella benevolencia.

Según informes muy dignos de crédito, lucharán en las indicadas condiciones, por el distrito de Campillo Salvador, dos amigos del señor Rodriguez Acosta y uno, del Marqués de Portago, quedando el cuarto lugar libre para las oposiciones, sin perjuicio de que los distintos candidatos entablen inteligencia con quienes tengan por conveniente.

Por el distrito de Loja lucharán tres conservadores, siendo el cuarto lugar para un liberal.

Por Guadix lucharán también tres conservadores y un liberal; y por Albuñol, cuatro liberales.

Es decir, que el Gobierno verá con gusto que triunfen nueve conservadores y siete liberales.

Pesas y medidas. El Alcalde ha publicado un edicto, recordando á los vendedores al por mayor de granos, carnes, pescado y azúcares, la obligación en que se hallan de satisfacer el impuesto de pesas y medidas, incluído en el actual presupuesto, y que consiste en el uno por ciento del valor de la especie medida ó pesada.

Personal

Jueces.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Berja, D. Juan Medina Serrano, en virtud de haber sido ascendido á otro cargo, el electo D. Miguel Entrambasaguas.

—Se ha prorrogado por 30 días la licencia que disfruta, al juez de instrucción del Salvador, D. Francisco García Berdoy.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Gaucín, D. Eduardo Martos de la Fuente.

—Se ha encargado nuevamente del juzgado de La Carolina, D. Pedro Bellón.

—También se ha encargado de nuevo de su destino, el juez de Orgiva, don Antonio Núñez de Castro.

—Por enfermedad del juez de instrucción de la Alameda (Málaga) don Francisco Alvarez Vega, se ha encargado de sustituirle, el juez municipal del distrito.

Verificador

De los contadores de gas en esta provincia, ha sido nombrado don José María Frontera

Notarios.

Han sido nombrados notarios:

De Sevilla, D. Manuel Díaz Caro; de Jerez de la Frontera, D. Pedro Tovar y Gutiérrez; de Puerto Real, don Emilio Miranda Alcántara; de Zalamea la Real, D. Rafael Laso Morón; de Cala D. Vicente Coronas Chía; de Algemesí, D. Emilio Catarineu Agudo; de Sax, D. Fernando Catalá Torregrosa; de Chelva, D. Pedro Sols Lluch; de Beniarrés, D. Laureano Sánchez y Sánchez; de Adzaneta, D. Francisco de P. Cifuentes; de Comporrobles, D. José Agustín Rosa; de Tarrasa, D. Isidro Riera; de Villaluenga, D. Cándido López y de San Martín de Valdeiglesias, D. Eugenio Mancharaz Gómez.

Exministro. Procedente de Loja donde ha pasado una temporada en la hermosa casería de Santa Teresa propiedad del Excmo. Sr. Conde de Miravalle, llegó á Granada el domingo próximo pasado en el tren mixto de los Andaluces el exministro de Marina Excmo. Sr. D. José Ferrandiz y Miño, acompañado de su bella y distinguida hija la señora D.ª María Luisa.

El Sr. Ferrándiz que se hospeda en casa del Sr. D. Ricardo Burgos Careaga, permanecerá en nuestra capital hasta el próximo miércoles por la mañana en que acompañado de su hija y del Sr. Burgos saldrá para Motril con objeto de pasar varios días en las posesiones que este último señor tiene en la ciudad vecina.

Tiro de pichón.

El jueves á las dos de la tarde se celebrará una tirada en el Hipódromo de esta sociedad.

Aristócrata francés. Desde ayer se encuentra en nuestra capital el aristócrata francés, señor duque de La Salle de Rochemaure, á quien acompaña el notable ingeniero monsieur Guiet.

El duque de La Salle viene á Granada para ver nuestros incomparables monumentos arquitectónicos.

Incorporación á filas

Por el negociado de Quintas del Ayuntamiento se están haciendo las citaciones de los mozos de los reemplazos de 1903 y 1904 y de revisiones anteriores que fueron declarados soldados para que el día 1.° de Marzo se presenten en la zona de reclutamiento de esta provincia, para su destino á cuerpo.

Los cuerpos que sacan de la Zona de Granada número 34, son los siguientes:

Regimiento infantería de Alava número 56, 120 reclutas; idem, idem de Melilla, 200; batallón de cazadores Chiclana número 17, 160; remonta de Granada, 53; 12.° regimiento montado de Artillería, 25; batería montaña Melilla, 15; grupo artillería montaña Campo Gibraltar, 7; Comandancia artillería de Cádiz, 14; idem, idem de Melilla, 25; tercer regimiento de pontoneros, 2; batallón de ferrocarriles, 2; zapadores de Melilla, 6; compañía telégrafos red Madrid, 1; segunda compañía Administración militor, 6; Sanidad militar segundo cuerpo, 4; idem Melilla, 3. Total, 665.

Un donativo. El ilustrado catedrático de esta Universidad, don Francisco de P. Villa-Real, ha donado á la Junta provincial de instrucción pública, mil ejemplares de su Cuadro cronológico de la Historia de España, con destino á las escuelas.

Quejas del vecindario

La plaza de San Agustín.—La placeta de los Cauchiles.

A pesar de las excitaciones que repetidas veces hemos dirigido á la autoridad municipal para que se evitara que en la plaza de San Agustín se situaran durante toda la mañana un sin número de caballerías cargadas de patatas, nada se ha hecho para que la vía pública no quedase interrumpida, dándose el caso de que no se vea por allí un guardia municipal para un remedio.

Ciertas tolerancias van degenerando en abuso.

—Los vecinos de la placeta de los Cauchiles y calles limítrofes, ruegan al señor Alcalde se sirva disponer que en primer término sea clausurado el algibe que hay en el expresado sitio y del cual se surte el vecindario; pues abierto, como ahora se encuentra, está sirviendo de recipiente de basuras, animales muertos y toda clase de inmundicias.

En segundo lugar se hace necesario, una vez cerrado el algibe, colocar en el mismo una bomba para el fácil abastecimiento del numeroso público que no cuenta con otro depósito en aquellos alrededores para abastecerse de agua y atender con ella á sus más perentorias necesidades.

Cacheo. El Gobernador ha ordenado á la policía que desde las dos de la madrugada en adelante sean cacheadas todas las personas sospechosas.

Corrección pública.

Multas

Ayer fueron multados por el Alcalde, en dos pesetas, Manuel Martínez y los cocheros de punto, números 148 y 154; en tres, el núm. 134; y en cinco, Antonio Fernandez.

Carcel.

Han salido en libertad Ramón Rodriguez García y Faustino Ureña Ruiz.

Licencias de armas. Se han concedido á D. José de la Fuente López,

Instrucción pública.

Los profesores de Pedagogía.—Títulos.—Nombramiento.—Oposiciones.—Concurso.

Los profesores de Pedagogía de las Escuelas Normales é Institutos gestionan que se les conceda en el nuevo presupuesto sueldo igual al que disfruta el demás profesorado normal.

—Para su entrega á los interesados se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos de licenciado en Derecho de D. Juan Ortega Moreno, y de Farmacia de don Juan Fuentes Rodríguez.

—Han sido nombrados: ayudante de la Escuela Superior de Industrias de Málaga, D. Federico Ferrándiz, y de la sección técnica de la misma, don Rafael Murillo Carrera.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Francisco García González para la escuela de Alta en el Rectorado de Barcelena.

Se ha nombrado á D. Emilio Ramos Boix, auxiliar 6o la Escuela de Industrias de Cádiz.

D. Ricardo de Sádaba Capablanca, profesor de Física industrial de la de Vigo.

—Se proveerán por oposición las siguientes plazas:

De ayudante de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Auxiliar de la de Derecho de Zaragoza.

Idem de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Por concurso se debe proveer la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Mahón.

Nombramiento. El jefe central del movimiento de los tranvías de esta capital y distinguido ayudante de ingenieros D. Balmiro Fernández ha sido nombrado además jefe central de explotación. Sea enhorabuena.

La recaudación.

Durante la primera quincena del presente mes se han recaudado en esta provincia las siguientes cantidades por cuenta del Tesoro público:

	Pesetas
Territorial	94.294
Industrial	34.345
Utilidades	51,796
Derechos reales	20 872
Minas	7.446
Cédulas	41
Pagos del Estado	1.785
Carruajes de lujo	1.835
Consumos	76.563
Transportes	1.551
Alumbrado	4.481
Monopolios	2.890
Propiedades.—Rentas	5.121
» Ventas	468
Demás recursos	8.839
Alcoholes	57.574
Azúcares	411.445
Total	781.346

Un muro en el Genil. Debido á gestiones del digno é ilustrado presidente de la Compañía General de Electricidad, D. Pedro Moreno Agrela, la Comisión provincial ha acordado la construcción de un muro en la margen derecha del rio Genil, junto á la cual atravesará la carretera de Granada á Güejar Sierra.

El muro tendrá 200 metros de largo por uno de ancho y tres de alto, calculándose que importarán las obras doce ó quince mil pesetas.

Beneficencia y Sanidad

Asociación de Caridad

Ayer se repartieron por esta sociedad, 844 bonos, y se dió trabajo á siete mendigos.

Concurso. La fecha de admisión al concurso que se celebrará en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, el próximo mes de Abril, para obtar al piano gran cola de concierto *Ortiz X. Cussó*, termina el dia 28 del corriente.

La convocatoria oficial y el programa que ha de ejecutarse se encuentra en nuestro Salón donde podrán examinarlo los que tengan interés en ello.

Riña Anteanoche, á las once y media, riñeron dos individuos en el paseo del Salón.

Uno de ellos, llamado Francisco Martín Fernández, resultó con una herida de arma blanca, de tres centímetros de extensión en el muslo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Pérdidas. La persona que perdiera la tarde del domingo, un cordoncito con dos dijes y una medalla de oro en el coche motor núm. 10, puede reclamarlo, acreditando que le pertenecen, en la *Nueva Villa*, calle de Reyes Católicos.

—La persona que se halla encontrado una cadena de oro con tres medallas del mismo metal y una de estas de la Virgen de las Angustias, si quiere devolver el hallazgo, puede hacerlo en la placeta de Villamena núm. 10, principal, donde se le gratificará.

La pérdida ocurrió la tarde del domingo en uno de los tranvías que hace el recorrido desde la Plaza Nueva á la Bomba.

—La persona que sepa el paradero de un baul, de un metro de largo por medio de alto, de color marrón, con un letrero de aluminio sobre la tapa que dice José Rodríguez Salido, dos cerraduras, y atado con una cuerda de pita nueva, y quiera indicarlo á su dueño, puede hacerlo á D. José R. Salido, en Antequera, quien le gratificará.

—La persona que se hubiese encontrado en Granada ó en los caminos de Alfacar y Viznar, un revólver de sistema especial, con un escudo de Suiza en la empuñadura, puede entregarlo en la Fábrica de papel del Salón, donde se le gratificará.

Un bautizo. Anteanoche fué bautizado en la parroquia de la Magdalena un hijo de D. Julio Vidal Albea, salmista de la Catedral.

Le administró las aguas bautismales el beneficiado D. Francisco Morente.

Apadrinó al neófito D. Juan García Peña, asistiendo como testigos don Angel Fernández y D. Manuel Torices.

El acto revistió gran solemnidad, cantándose un *Te Deum* por los compañeros del padre del nuevo cristiano, señores D. Manuel Torices, D. Manuel Fernández y D. José Gómez.

Ayuntamientos.

El alcalde de Guajar Faragüit comunicó al Gobernador haber dimitido el cargo de concejal D. Antonio Alcántara Herrera y no habiendo resultado cierto, dicha autoridad superior de la provincia ha sometido el caso al juez de Instrucción respectivo para que lo haya lugar proceda.

—Se le ha concedido autorización al de Loja, para imponer arbitrios por valor de 8.683 pesetas.

Una aclaración. A ruegos de D. Antonio Ruiz Morales hacemos constar que entre los individuos á quienes anteayer se concedió por los vecinos del Albaicín un voto de gracios por sus gestiones en el asunto de las aguas potables se halla D. Ricardo Santacruz.

Hacemos con gusto esta aclaración.

Bodas

Ayer mañana en la parroquia de San Matías contrajo matrimonio la señorita María del Carmen Turati y Castilla con D. José Aguado Delgado.

La Estudiantina del Instituto.—La Estudiantina organizada por los alumnos del Instituto general y técnico recorrió anoche varias calles de la capital, obsequiando con serenatas á algunas personas.

La primera de las serenatas no fué para ninguna de estas, sino para la Patrona, á las puertas de cuya iglesia interpretaron los jóvenes escolares bonitas composiciones.

Después la Estudiantina dió serenatas al Secretario del Instituto, don Teodoro Sabrás; al Alcalde, Sr. Amor y Rico; á D. Alberto Alvarez de Cienfuegos; al Sr. Marqués de Dílar y á EL DEFENSOR DE GRANADA.

Frente á nuestro Salón la referida Estudiantina ejecutó con mucho acierto un lucido programa.

Agradecemos á los escolares su delicado obsequio.

Nacimientos y defunciones.

Ayer se registraron en esta capital dace nacimientos y cuatro defunciones.

Las oposiciones á notarías.—Han terminado las oposiciones á notarías vacantes en esta Audiencia.

Hé aquí el número de puntos obtenido por cada uno de los opositores en los dos ejercicios:

D. Nicolás Prados Salmerón, en el teórico, 519, y en el práctico, 287; D. Mariano Castaño Mendoza, 298 y 301; D. Enrique López Frias, 316 y 281; D. Antonio Sirvent López, 443 y 301; D. Francisco Olmedo Herrera, 403 y 300; D. Emilio Bejarano Mesanat, 260 y 295; D. Antonio Pérez Martínez, 405 y 301; D. Juan Oña Rodríguez, 525 y 293, D. Darío Jiménez Conde, 502 y 295, y D. Luis Ruiz de Huidobro, 618 y 300, respectivamente.

Prórroga. Se le ha concedido por tres años á D. Ramón Alvarez de Toledo para la ejecución de las obras de alumbramiento de aguas del río Guadalfeo en Motril.

Viajeros.

Se encuentran en esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Guillermo Rautzemberg, D. Vicente Villegas, D. Enrique Jiménez, D. Emilio Esteban, D. José Rojas, D. Torcuato García Soler, D. Luis Oroz, don Antonio Tamujo, D. José Montero Martín y familia, D. Francisco Sánchez López y familia, D. Eugenio Hernán-Gómez y familia, D. Jacinto Pérez y D. José Montenegro.

—En el hotel Alameda: D. Ramón Rosa y hermano y Mr. Has T. Moller y familia.

—En el hotel Victoria: D. José María Aguilar, D. Hipólito Martín, D. Manuel Martínez, D. José Pérez Alarcón y D. Salvador Grichs.

—En el hotel Navío: D. Francisco Prieto, D. Francisco Mercado, don Cristóbal Aguilar, D. Rafael Montilla, D. Miguel Fernández, D. Antonio Lino, D. Fernando Carrillo, D. José Cuesta, D. Juan Doñá y familia, don Ricardo Pelaez, D. José Martínez y D. José Arana.

—Han llegado de Motril, D. Eloy Alonso y familia, D. José Montero y familia y D. M. Palacios.

—Han salido para dicha ciudad, D. Juan Gómez y D.ª Gloria de la Torre.

—Procedente de Guadahortuna ha llegado á Granada, D. José Martínez Montalvo.

—Se encuentra en Granada D. Manuel Maldonado, hijo del Sr. Marqués de Casa Tovares.

Se venden vinos puros de uva desde 5 50 pesetas en adelante arroba. Casería llamada de Fonseca, carretera de Jaén y término del pueblo de Peligros.

Alcaldes y concejales

La Delegación de Hacienda ha impuesto multas de 37'50 pesetas á los alcaldes de Orce, Zújar, Moraleda y Chimeneas por no haber cumplido un servicio que le interesó.

Los acreedores de la provincia.—El *Boletín* ha publicado la relación de los acreedores á la Caja provincial que tienen derecho á percibir la parte que les ha correspondido de los ingresos realizados hasta 31 de Diciembre de 1904, procedentes de las moratorias concedidas á los ayuntamientos de la provincia para pago de sus débitos hasta fin de 1892 93, y cantidad que les ha correspondido, á razón de 2 45 pesetas por 100.

Ha quedado abierto el pago á dichos acreedores.

Mil encantos adornan la primavera; pero á muchos con granos los desespera, por eso hoy en España ya nadie vive sin usar al lavarse COLONIA ORIVE.

El contingente provincial.—Por el arrendatario del contingente se ha comunicado á la Diputación que varios ayuntamientos no cumplen, en perjuicio de los intereses provinciales, las prescripciones del Real decreto del Sr. Maura que regula los pagos municipales, pretendiendo los Ordenadores de pagos Interventores y Depositarios eludir la responsabilidad personal en que incurren mediante el pretexto capciose de que «á su juicio» guardan en los pagos el orden de prelación que aquel establece.

Propone que el dia 28 del corriente se expida y le sea entregado el apremio contra todos los ayuntamientos que resulten deudores del todo ó parte del primer trimestre e este año y que se le autorice para denunciar á los ayuntamiento, que infringen la citada disposición.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de **tos** de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Deroteo Gonzalo.

La Guardia civil

El coronel de este tercio, Sr. Diez de Saavedra, ha salido en compañía de su ayudante, el capitán Sr. Feliú y del capitán Sr. Valero, para Loja con objeto de revistar la fuerza que de dicho cuerpo hay en aquella ciudad,

Con igual motivo ha salido para Fuente Vaqueros, el teniente coronel Sr. Valenciano.

—La de Salobreña, ha detenido á Manuel Pérez Cano,

—La de Cortes y Graena, á Manuel Vilchez Fernández.

Si no quiere V. estar calvo use el **Céfiro de Oriente-Lillo**. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.)

Casos y cosas

Siguen las palizas

En la madrugada de ayer, José Beas maltrató con golpes á la higienista Angustias Sánchez Delgado.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Periódicos y revistas

La Alhambra.

Hé aquí el sumario de los trabajos que en su número del 30 del pasado Enero publica la ilustrada revista quincenal de artes y letras *La Alhambra*, de la que es director el distinguido literato y querido compañero nuestro D. Francisco de Paula Valladar:

Un granadino ilustre: el maestro Maqueda, ***.—La iglesia de San Jerónimo y el «Gran Capitán», Francisco de Paula Valladar.—La batalla de Santa Cristina, Francisco Jiménez Campaña.—Viajes cortos: Camino de Madrid, Matías Méndez Vellido.—Actrices españolas: Consuelo Abbad, V.—Teorías acerca de la pintura moderna: Lo que dice Max Nordau.—Ayer y hoy, Antonio J. Afán de Ribera.—A una pecadora: Carta abierta. J. M. Villaseñas.—Notas bibliográficas V.—Crónica granadina, V.

Grabados.—Actrices españolas: Consuelo Abbad.—López Mezquita, laureado pintor granadino.—El Rosario en las Escuelas del Ave María, apunte del cuadro de López Mezquita.

La reconocida valía de las firmas que suscriben los trabajos nos releva de hacer un elogio de cada uno de ellos que forzosamente habría de resultar parco.

Solo diremos que el número que ahora nos ocupa supera por su ameno é interesantísimo texto y grabados á los anteriores y colocan dicha revista á la altura de las mejores y más acreditadas en su género.

Los puntos y precios de suscrición á *La Alhambra* son:

En la dirección, Jesús y María, 6; en la librería de Sabatel y en la Enciclopedia.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en idem, 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y extranjero, 4 francos.

Gaceta Médica de Granada.

Se ha publicado el número 519 de esta interesante revista profesional.

He aquí el sumario de dicho número:

M. Torres Campos.—Extensión Universitaria

F. Villalobos.—Diagnóstico de la sífilis cerebral adquirida.

M. Ruiz-Matas.—Más sobre la terapéutica del carbunco.

J. Velázquez de Castro.—El alcoholismo y las leyes.

V. Escribano.—Memoria de Cirugía.—Tres monografías quirúrgicas.

J. M. Casado.—Tratado de Análisis química.

J. Casado Torreblanca.—*Revista de Medicina*.—Acción de los glicerofosfatos sobre las funciones hepáticas.—El vinagre en el tratamiento de la intoxicación por el fenol.

Sección Medico Social.—Un ministro y un sabio.—Renuncia de categoría.—Lápida.—Recuerdo de una corrida de toros.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

Boletín bibliográfico.

Nuevo Mundo.

Hemos recibido el número 577 de esta ilustrada revista, correspondiente al jueves 16 del actual, que ha llamado nuestra atención por lo interesante de su texto y grabados.

Aparte de una información gráfica verdaderamente notable, de los sucesos desarrollados últimamente en San Petersburgo; otra con magníficos retratos de las Princesas reales casaderas y varias tambien ilustradas de las actualidades más notables, publica *Nuevo Mundo* un magnífico retrato del que fué nuestro Arzobispo el Excmo. Sr. D. José Moreno Mazón, acompañado de su biografía y otro del digno diputado por Huelva señor López Muñoz, que antes lo fué por esta capital y de cuyas gestiones guardan grato recuerdo los granadinos.

La futura reina de España

Entre las diferentes princesas casaderas de que se viene hablando como posibles consortes de don Alfonso XIII ¿cuál es la que usted preferiría para futura reina de España? Esta pregunta, atento siempre á la actualidad, hace «Nuevo Mundo» en su número de esta semana á todas las personas autorizadas por su elevada posición en la política, en las ciencias, en las letras ó en la vida social, en el comercio, industria y agricultura, por significación, en fin, en cualquiera de las grandes manifestaciones de la vida española. Las contestaciones que el popular semanario reciba á dicha pregunta, y á otras que forman un interesante cuestionarios, se publicarán en los números próximos y se espera que la información resulte muy curiosa. Verdaderamente la labor que «Nuevo Mundo» viene realizando es muy digna de aplauso.

Teatro

Final de la temporada.

Y todo ha concluido: así lo hace saber la empresa en una nota que á continuación se publica.

No sé francamente de que manera he de comentar esta noticia que pone en evidencia el buen nombre de Granada, puesto que en todas partes se dirá que no ha podido sostenerse aquí una compañía de ópera que abrió un abono de doce funciones comenzándolas con el estreno de *Otelo* de Verdi.

Y no se arguya que los disentimientos de la compañía y la intervención, quizá nada hábil de una autoridad superior han precipitado los acontecimientos. Si los artistas desconfiaban de que se los cumplieran sus compromisos, exagerando la desconfianza, era por que veían el desvío del público; de modo, que de todas maneras tendremos que deducir las consecuencias, del hecho concreto de que el público se ha huido de la ópera.

De disculpa en disculpa van pasando revista los defensores del desvío á los artistas y se aquilatan las condiciones de unos y otros y hay quien se extrañe de que para oir á Biel se hicieran pagar más de siete pesetas por butaca. ¿Cuánto costó oir á Gayarre con una muy mediana compañía, y sin orquesta casi, sin decorado ni vestuario, sin elementos necesarios para producir un buen conjunto? Pues más de 15 pesetas y las funciones se dieron en el teatro Isabel la Católica. ¿Qué Biel ni es Gayarre? Bueno: ¿dónde están los Gayarres de esta época de decadencia de cantantes? ..

No busquemos disculpas en subterfugios. El público de las localidades caras está huido de los teatros y los teatros van en manifiesto decaimiento desde hace años. Estas dos verdades son innegables é inconcusas.

Para detener esa decadencia las empresas hacen cuanto pueden y los fracasos se repiten, apesar de que en declamación se apartan del repertorio ciertas obras que puedan herir sentimientos respetables y de que se trata por todos medios de atraer al público. ¿Es que vamos á hacer con los teatros lo que hemos hecho con las antiguas sociedades de arte y literatura, dejarlos morir por consunción?...

Lamentemos lo que sucede y hagamos votos por que entremos en otra era más feliz para el desarrollo de las aficiones á las letras y á las artes; por que siguiendo por el camino emprendido...

No continúo ¡Si aun no se ha precipado aquí nadie de que España va á celebrar el centenario de la publicación del libro más universal que se ha escrito, de la historia de un tal *Don Quijote* que escribió, casi muerto de hambre, un tal Miguel de Cervantes Saavedra.—V.

* * *

Habiéndose dado por terminada la actual temporada de ópera, se hace saber á los señores abonados que está abierta la contaduría de una á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche, para la devolución del importe de las funciones no celebradas.

El Té Purgante de **Chambard** *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**

Desconfiese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la Caja.

Sección religiosa

Cultos para hoy.

Santo y Liturgia del dia.—San Félix, obispo y confesor.

Rezo y oficio de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto de los Olivos. Rito doble mayor. Color encarnado. Se dice *Credo*. El prefacio de la Santa Cruz. Las vísperas del dia, conmemorando el siguiente, la Cátedra de San Pedro en Antioquía y á San Pablo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del San Gil. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

(Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral á las nueve menos cinco. En la Real Capilla á las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

En las Capuchinas, á las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete á las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de siete y media á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Santa Ana.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena á las ocho; en San Justo y San Pedro, á las nueve; en el Angel Custodio á las diez; en San Cecilio á las once; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antón, Sta. Ana y Ntra. Señora de las Angustias, á las doce.

Quincena.—En las Capuchinas, á la oración, la de Ntra. Sra. de Lourdes. Predica D. Enrique Bermejo.

Ejercicios. En la Magdalena, las Capuchinas y S. Cecilio, durante la Misa se hace el de los trece martes de San Antonio.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

Necrología

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª María de los Dolores Hidalgo García.

D.ª Josefa Martín Romero.

D. Antonio Alonso Castillo.

Encarnación Girela Román, (parvulo.)

Rafaela Guerrero Buendía, idem.

José Fernández García, idem.

José Laraño Cantos, idem.

Francisca Rodríguez Arenas, idem.

Rafael Peralta Jiménez, idem.

—En la mañana del 17 del actual falleció en Loja la virtuosa y respetable señora D.ª Emilia Fernández de Haro y Frías viuda del reputado médico que fué de la misma población D. Ramón Castillero y Aranda.

El carácter bondadoso de dicha señora y su inagotable caridad con el menesteroso, le habían ocnquistado justas y merecidas simpatías de cuantas personas tuvieron ocasión de honrarse con su trato.

Al entierro que se verificó el 18 á las 3 de la tarde puede decirse que han acudido todas las personas de la población ansiosas de rendir el tributo de cariño y amistad de que tanto la finada como su distinguida familia gozan en esta población.

A la hora indicada y colocado el feretro que encierra los restos de dicha señora sobre elegante carrosa fúnebre, tirada por caballos empenachados, púsose en marcha la comitiva formando á la cabeza todos los pobres de esta población con hachas encendidas; seguíanle el clero y cruces parroquiales, á continuación marchaba la carroza fúnebre siendo llevadas las cintas que pendían del artístico feretropor los señores Excmo. Sr. don Ramón de Campos y Cervetto, conde de Castillejos; el Alcalde don Francisco Campos Cervetto, D. Alfonso Campos, marqués de Loja, el reputado jurisconsulto D. José María Rico Funsalida, el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Espejo Ortiz y el notario D. Juan Martín de Rosales; formaban el duelo parientes de la finada é infinidad de personas de todas clases de la sociedad y por último cerraban la marcha todos los carruajes particulares y de servicio de esta población.

A sus afligidas hijas D.ª Dolores y doña Carmen Castillero y Fernández de Haro; á sus hijos políticos el ex alcalde de Loja D. Serafín Derqui Campos, D. Antonio Lora Pérez, coronel retirado y á su nieto político don Serafín López Cuervo, damos nuestro más sentido pésame.

D. José María Mijoler.

Víctima de una pulmonía ha fallecido en Alhama el ilustre alcalde de aquella ciudad D. José M.ª Mijoler.

Su muerte deja en Alhama un vacío inmenso, porque con él desaparece un prestigio, una ilustración y un carácter.

Su entierro ha sido una imponente manifestación de duelo, en que tomaron parte todas las clases sociales confundidas en un mismo sentimiento, porque unas y otras veían en Mijoler un hombre exento de pasiones, un espíritu recto y un corazón propenso al bien.

El Ayuntamiento, compuesto de liberales, conservadores y republicanos, en sesión presidida por el teniente alcalde D. Jerónimo Castillo y después de acordar por unanimidad dar el pésame á la familia, asistir en corporación y bajo masas al entierro, conceder en el cementerio el sitio necesario para el panteón y costear los funerales, se trasladó enseguida á la casa mortuoria para compartir con la

desconsolada viuda y con los hermanos D. Juan, D. Mariano y D. Indalecio Mijoler el dolor de que se hallaban poseidos.

Durante la noche anterior el alcalde interino, concejales y empleados del municipio y muchas personas de posición social y política velaron el cadáver que, colocado en el salón principal de la casa, convertido en severa capilla ardiente, recibía el último homenaje de estimación y de respeto.

Los balcones de la Casa Consistorial, se vistieron de negras colgaduras, desde que las campanas empezaron á doblar; en el balcón del centro se izó la bandera de la ciudad á media asta, sugeta por negro crespón, y la banda de música, con tambor flojo y con los instrumentos enlutados, fue, durante toda la carrera, tocando marcha fúnebre.

Grande es la pena que aflije á la viuda y á los hermanos y familia del ilustre finado; pero sírvales de consuelo el ver asociados á su dolor á todo el pueblo de Alhama.

Reciban también nuestro sincero pésame.

—Han fallecido en Málaga, don Eduardo Kracht Nordmoyet, y don Juan Garcia de Toledo Clemens.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del día anterior 1.466 quintales métricos de trigo, ó sean 2.570 fanegas, que con 150 quintales (150 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.616 quintales (2.920 fanegas) Se vendieron ayer 173 quintales métricos de trigo al precio de 32'22 á 32'92 pesetas, que equivalen á 304 fanegas vendidas de 54 á 58 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.443 quintales 2.517 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 28'50 el quintal, 15 la fanega.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginaria, D. Federico Sanchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. José Alvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Nuestros Telegramas.

La política.

Las subsistencias

Madrid 20 (7'25 noche.)

Villaverde y Pablo Iglesias.—Aspiraciones de los obreros.

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo.

En ella se ha tratado del problema de las subsistencias, exponiendo Iglesias detalladamente las aspiraciones de los obreros en la materia..

El libre cultivo del tabaco

Madrid 20 (7'25 noche.)

Personas allegadas al Gobierno aseguran que el ministerio Villaverde tiene el propósito de conceder el libre cultivo del tabaco.

Se agrega que está en preparación el correspondiente proyecto de ley.

El ministro de Marina

Madrid 20 (7'25 noche.)

Conferencia con el presidente—El proyecto de escuadra y la reorganización de los servicios.—El viaje á Canarias.—Sin fecha.

El ministro de Marina ha conferenciado hoy durante largo rato con el presidente del Consejo.

La entrevista no ha tenido otro objeto que el de exponer el señor Cobián, en líneas generales, el proyecto de escuadra y el de reorganización de los servicios dependientes del ministerio de Marina.

Aunque no se sabe de un modo cierto, se dice que los planes del señor Cobián no han agradado por completo al señor Villaverde.

Se insiste en que el ministro de Marina irá el próximo mes de Marzo á Canarias, pues á más de preocuparle el establecimiento de la estación naval, desea estudiar sobre el terreno todo lo referente al dique de Mahón.

El día en que el señor Cobián haya de marchar á Canarias aún no se ha fijado.

Bonito viaje

Madrid 20 (10'50 noche.)

Sánchez Toca y Maura.—Por ir y por no estar.—El regreso.

Se cuenta entre los políticos, que cuando se despidió el señor Sánchez Toca del señor Maura para emprender un viaje á Cuba, á donde va, entre otros asuntos, para ver el funcionamiento de unas máquinas colocadas en una importante fábrica que allí posee, dijo al expresidente del Consejo: «Hago un bonito viaje.»

Sí, muy bonito, replicó el señor Maura, tanto por ir, como por no estar.

La frase del señor Maura está dando bastante juego en los círculos políticos, creyendo encontrar muchos en ella el anuncio de una actitud poco favorable para el Gobierno.

Rumores de crisis

Madrid 20 (10'50 noche.)

El presupuesto de Marina.—Dificultades.—Causas de ellas.

Se asegura por caracterizados políticos que en la confección del presupuesto de Marina, han surgido serias dificultades.

Da motivo á ellas el proyecto del señor Cobián, de construir acorazados, cuyo costo gravaría el presupuesto de Marina en unos cuarenta millones de pesetas.

Parece ser que á estos planes del ministro no se muestra propicio el señor Villaverder

Esta noticia, al circular en el salón de conferencias del Congreso, dió motivo á que se hablara de la proximidad de una crísis ministerial, rumor que ha resultado sin fundamento.

El Rey á París

Madrid 20 (10'50 noche).

Programa de fiestas.—Revista militar.—Loubet á España.

En el programa de las fiestas con que será obsequiado en París el Rey de España figura una gran revista militar.

Se asegura en la capital de Francia que Mr. Loubet devolverá la visita á Alfonso XIII el próximo otoño.

El ministro de Estado

Madrid 20 (10'50 noche.)

En Viena.—Visita del emperador.—Banquete y condecoración.

Dicen de Viena que el emperador de Austria visitó, en su propio domicilio, al antiguo embajador de España en aquella nación y hoy ministro de Estado, señor Villaurrutia, que fué á la capital arriba citada para presentar al soberano anstriaco las cartas de despedida.

El emperador, después de la visita, obsequió con un banquete en Palacio al Sr. Villaurrutia, á quien además condecoró con el cordón de la orden de San Esteban.

Para el próximo viernes se anuncia la llegada á Madrid del ministro de Estado.

El tratado con Suiza

Madrid 20 (11'50 noche.)

Se insiste en que el Gobierno gestiona la concertación de un «modus vivendi» con Suiza mientras se ultima el tratado definitivo.

Promesas del Rey

Madrid 20 (11'50 noche.)

El Rey ha prometido patrocinar las carreras de botes automóviles entre Argel y Marsella, para las que concederá un premio de honor.

Se hacen los trabajos necesarios para que las embarcaciones que tomen parte en el concurso tengan una entusiasta acogida en Mahón, á donde tocarán.

Rusia y Japón

Transporte de enfermos.

Madrid 20 (8 noche).

El cónsul de Rusia en Chefu, ha sabido por conducto reservado, que los japoneses piensan conducir á dicho puerto más de 2.500 soldados moscovitas, heridos y enfermos, procedentes de Port Artur.

Parece ser que el cónsul citado se opone al proyecto de los japoneses, por no contarse en Chefu con medios suficientes para la asistencia de los enfermos.

El representante ruso gestionará que los soldados moscovitas sean conducidos á Dalny ó á Rusia en un «steamer» preparado al efecto.

Barco apresado

Madrid 20 (10 noche.)

Los japoneses han capturado algunos barcos cargados de provisiones, que intentaban burlar el bloqueo de Wladivostock.

La escuadra del Báltico

Madrid 20 (10 noche.)

Siete unidades pertenecientes á la escuadra del Báltico han pasado por el Sur de Lauseland.

Situación crítica

Madrid 20 (10 noche.)

Los rusos han reanudado el ataque contra el centro y la izquierda del ejército japonés.

La operación no va bien para los rusos.

Parece ser que Kuropatkine se encuentra en situación crítica.

Agitación en Rusia

Huelguistas fusilados

Madrid 20 (7'25 noche.)

Noticias de procedencia oficial, confirman el rumor circulado los días precedentes, de haber sido fusilados en Varsovia, 100 huelguistas.

Plan descubierto

Madrid 20 (7'25 noche.)

Merced á trabajos de la policía de San Petersburgo, se ha descubierto un plan de los empleados ferroviarios, que de haberse llevado á efecto, hubiera creado una situación difícil á la capital de Rusia.

Proponíanse los ferroviarios paralizar el tráfico en todas las líneas que arrancan de San Petersburgo, para dejar aislada á la indicada población.

Contra las reformas.

Madrid 20 7'25 noche.)

El periódico de París «L'Aurore», cree saber por conducto que le mereee crédito, que la familia del czar se opone á que éste conceda las anunciadas reformas.

Trabajos policiacos

Madrid 20 (8 noche.)

La policía de San Petersburgo atiza las rivalidades existentes entre los mujiks y los estudiantes.

Aquellos trabajos comienzan á dar resultados, puesto que los primeros han apaleado ya á los segundos.

La censura

Madrid 20 (8 noche.)

Las autoridades de todas las poblaciones rusas, y con especialidad las de San Petersburgo, extreman la censura con la prensa nacional, y con los despachos que se trasmiten á periódicos extranjeros.

El periódico «Novoski Russ», que no se atiene fielmente á las prescripciones de la autoridad ha recibido una nota en la que se le hace saber que si no varía de conducta será prohibida la publicación.

Situación que se agrava

Madrid 20 (10'50 noche.)

Informes recibidos en San Petersburgo participan que la situación se ha agravado de modo alarmante en Odessa, Kieff y Riga.

En estas localidades se realizan sin cesar manifestaciones, de las que se derivan luchas entre las tropas y los manifestantes.

Los revolucionarios no desperdician ocasión para enaltecer y celebrar públicamente el atentado contra el gran duque Sergio.

En las regiones del Cáucaso se registran sin cesar gravísimos desórdenes.

Cerca de la frontera se ha descubierto un importante depósito de bombas explosivas.

Comentarios sobre un entierro

Madrid 20 (10'50 noche.)

El del duque Sergio -Rompiendo con la tradición.—Abstención de la familia.—Pánico.

Se comenta animadamente en San Petersburgo el hecho de que se dé sepultura al cadáver del gran duque Sergio en Moscou y no se haga, según tradición antiquísima, en la iglesia de Petropaulof de la capital de Rusia.

Asímismo se comenta que el gran duque Wladimiro y los demás grandes duques que se han hecho impopulares, se abstengan de asistir al entierro.

Se cree que adoptan esta determinación por el pánico que les ha producido el atentado en que pereció el gran duque Sergio.

Llamamiento á Gappony

Madrid 20 (10'50 noche.)

En el lugar en que se llevó á efecto el atentado contra el gran duque Sergio se ha colocado, sobre una cruz de hierro, un boletín del Santo Sínodo, llamando al célebre «pope» Gappony para que comparezca ante el tribunal eclesiástico y avisándole que, si al tercer llamamiento no comparece, será excomulgado.

Otro pope

Madrid 20 (10'50 noche.)

Dicen de San Petersburgo, que ha surgido un nuevo «pope», criginario de los Urales, el cual ha heredado el ascendiente que Gappony tenía sobre el pueblo.

Por qué no va el czar

Madrid 20 (10'50 noche.)

Se dice en San Petersburgo, que el czar ha desistido de asistir al entierro del gran duque Sergio, por haberse descubierto un complot de los nihilistas, los cuales se proponían realizar un atentado contra toda la familia imperial, durante aquél fúnebre acto.

Prohibicion á la Prensa.

Madrid 20 (11'50 noche.)

Le ha sido prohibido á a prensa rusa ocuparse del atentado contra el duque Sergio, de las anunciadas reformas y de todo aquello que se relacione con la política.

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 20.

4 0[0 Perpétuo Interior	78 50
4 0[0 Pequeños	78 60
4 0[0 Fin corriente.	78 62
5 0[0 Amortizable	98 25
5 0[0 Pequeños	98 25
Cédulas Hipotecarias	103 80
Cédulas del 4 por 100.	000'00
Banco de España	458 50
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	409 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera.	99 75
Idem ordinarias de idem	53 25
Obligaciones de idem	00'00
CAMBIOS.	
Francos, París, vista	31'30
Libras, Londres, vista.	33 07
Exterior español	92 32

Instituto agrícola

Madrid 20 (7'10 noche.)

Proyecto del Rey de Italia.—Detalles de la institución.

El corresponsal en Roma del periódico de Londres «The Morning Post», telegrafía á su periódico dándole detalles sobre el proyecto del Rey de Italia para la fundación de un Instituto agrícola internacional.

Formarán éste, según el corresponsal aludido, dos cuerpos diferentes.

Uno, lo constituirán representantes agrícolas de las diversas naciones del mundo, en número proporcional á la población del país de donde procedan.

El segundo cuerpo lo formarán delegados, en número de dos por cada nación.

Aquellos serán elegidos por seis años; estos, por dos.

Agrega el corresponsal del «The Morning Post», que en el proyecto de Víctor Manuel, se tiende á evitar que los agricultores sean aplastados por las grandes combinaciones del capital.

Nuevo "trust".

Madrid 20 (7'10 noche.)

Desde Chicago anuncian á un importante diario londinense, la formación de un nuevo «trust» de trigo, con un capital de veinte millones de libras esterlinas.

Choque de barcos

Madrid 20 (7'10 noche.)

En un despacho de Tolón recibido en París, se da cuenta de haber ocurrido un choque entre los acorazados «Saint Louis» y «Suffreu», pertenecientes ambos á la escuadra del golfo Juan.

El primero de los barcos dichos se vió obligado á entrar en la rada de Tolón, para reparar una vía de agua, que á causa del choque se le produjo, y por la cual penetra diariamente una tonelada de agua.

Nueva vía férrea

Madrid 20 (7'10 noche.)

El Consejo superior de Obras públicas de Italia, ha emitido informe favorable en el proyecto de construcción de una vía férrea directa entre Roma y Nápoles.

El total de los gastos se calcula en 70.000.000 de liras.

De esta cantidad están ya autorizados por la ley de 30 de Junio de 1904. 34 millones.

Vapor á pique

Madrid 20 (7'10 noche.)

Comunican de Marsella que el vapor «Rosario» chocó, cerca de aquel puerto, contra unas rocas, yéndose á pique.

El capitán y la tripulación se han salvado.

Se espera asímismo salvar el cargamento.

El barco se consídera totalmente perdido.

El Rey en automóvil

Madrid 20 (7'10 noche.)

Hoy salió el Rey en automóvil, dirigiéndose á Segovia, á donde llegó á las tres y media de la tarde.

Directamente se encaminó á la Academia de Artillería, pasando revista á los alumnos.

La noticia de estar el Rey en Segovia, cundió con rapidez, y cuando S. M. salió de la Academia, próximamente á las cuatro de la tarde, un gentío inmenso le esperaba.

D. Alfonso fué vitoreado repetidas veces y con entusiasmo.

Para las ocho de la noche se espera que esté el Rey de regreso en Madrid, no obstante el intenso temporal que reina en la Sierra de Guadarrama.

Mejoría

Madrid 20 (7'25 tarde).

El hijo del ministro de Marina, que como oportunamente telegrafié se halla enfermo de un ataque cerebral, ha experimentado una considerable mejoría.

Una protesta

Madrid 20 (11'50 noche.)

El comercio de Valencia ha realizado hoy el proyectado cierre, para protestar de la cobranza de los nuevos arbitrios municipales.

Las autoridades, en previsión de sucesos, han adoptado precauciones, que hasta ahora han resultado innecesarias.

Obreros aplastados

Madrid 20 (11'50 noche).

En las canteras de Frotaferrada (Milán) se desprendió un enorme bloque, que cogió á doce obreros, todos los cuales murieron aplastados.

Análisis de un explosivo

Madrid 20 (11'50 noche.)

Ayer trasmitieron de París la noticia de haber estallado en la residencia del ministro de Méjico en aquella capital una bomba, colocada por un español llamado Andrés García.

Este fué detenido.

Practicado un registro en su domicilio, se le encontraron varias bombas en una maleta.

Analizadas éstas, se ha visto, según hoy telegrafían de París, que eran petardos sin pistones.

El ministro de Méjico no conoce á Andrés García y asegura que nunca le hizo reclamación alguna como éste ha dicho.

Casas destruidas.

Madrid 21 (3 30 madrugada.)

Participan de Valladolid, que en el pueblo de Ataquines un incendio destruyó tres casas.

No se sabe si han ocurrido desgracias personales.

Riña sangrienta

Madrid 21 (3 30 madrugada.)

En Almazán (Soria) se entabló una riña entre varios vecinos, resultando de ella uno de los contendientes muerto y cuatro heridos.

Descarrilamiento

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Comunican de Córdoba, que cerca de Peñarroya descarriló un tren, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal
Desde Antequera

Vignetas de hierro

ÚNICOS VENDEDORES VERDAD

POR CUENTA DE FÁBRICA

Precio de los 100 kgs.

Peralte de 8, 10, 12 y 14 cm. á 21 pts
» de 16, 18, 20, 22 y 24 á 20 »
» de 26, 28, 30 y 32 á 24 »

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierros comerciales.

Santiago Oliveras é hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

Se alquila: Un piso principal, calle de Aguado.

Otro piso principal, Mañas 16 y 20.

Las llaves de todos, Placeta de los Girones número 6.

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad núm. 4.

Oposiciones para el cuerpo de Telegrafos.—200 plazas.

Preparación especial para la convocatoria de Telégrafos anunciada en la *Gaceta* de Madrid de 10 de Enero de 1905, por cuadros de profesores competentes.

Se facilitan cuantos antecedentes se pidan.

Se admiten internos.—Pídanse reglamentos é informes al Director.

Queda abierta la suscrición para el año 1905, á la muy acreditada «Ilustración Artística», que va á empezar el año 24 de su publicación. Los artísticos grabados, la parte contemporánea y el texto por los más célebres escritores, han originado una tirada fabulosa de dicha ilustración, que también es la más barata, puesto que por una peseta todas las semanas, que se abona al recibir la «Ilustración», reciben tambien, los señores suscritores, cinco tomos, durante el año 1905, de obras escogidas y lujosamente encuadernadas y la revista quincenal «El Salón de la Moda», notable en modas y labores.

Con motivo de los grabados y demás, de la guerra ruso-japonesa, se espera quedará pronto colocada la gran tirada extraordinaria que se hará para el año 1905

Se suscribe en Granada, en la administración de la «Ilustración Artística», Plaza Nueva 7, 2.°, derecha (acera de la Audiencia) mandando aviso, ó personalmente.

Sociedad Vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **Nuevos híbridos productores directos** resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar y sin azufrar, seguridad de tener buena viña, buena cosecha y buen vino.

La sociedad Vitícola es la única en España que cultiva en grande escala todas las clases de cepas que vende, y por consiguiente, tiene experiencia de la adaptación y de la producción en el país, de todas las mejores clases de Híbridos productores directos conocidos hasta el día.

Esta circunstancia la permite vender las plantas seleccionadas, ventaja grandísima para el comprador, que de seguro no encontrará otra casa que pueda ofrecerle mayores garantías.

Referencias en todas las provincias vitícolas, como en Granada, donde en los tres años anteriores se han hecho con buen éxito bastantes plantaciones de estas vides.

Administración y despacho:

Calle de Tantarantana, núm. 32.—BARCELONA

Explotación y Campos de experiencias: en Cardedeu (cerca de Barcelona.

Representación en Granada

CALLE HORNO DE MARINA NÚM. 1

(Esquina á la de San Jerónimo)

Se envía gratis el catálogo de precios ilustrado á quien lo pida.

Para Melilla

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes, el vapor

VELARDE

Admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

Vides americanas

Se venden las de los magníficos viveros de D. Salvador Montoro. Dirigirse á D. José García, mostrador del café del Siglo para precios y condiciones.

Fábricas de cemento portland

de varias presiones, solerías de mosáicos y depósito de cementos de todas clases.

Se hacen canalizaciones.

Tomás García Ruiz.

Alhóndiga 39, Granada.

Se arrienda en el barrio del Picón, calle de Canales núm. 3, una casa con buenas habitaciones altas y bajas, jardín y hermosas vistas.

Las llaves en la próxima calle, Horno del Haza núm. 32.

Consulta especial de enfermedades de la Vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro.

Cuesta de Gomerez núm. 9.

El taller de Ebanistería

de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑÍA se ha trasladado de la calle de Recogidas á la de Gracia núm. 33.

Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.

33, Gracia, 33.

En San José.

A la mitad de su precio se están realizando todos los géneros de abrigo y la ropa para Cama y Mesa.

Para los EQUIPOS DE NOVIA se encuentran verdaderas gangas en los precios extraordinariamente baratos á que se venden todos los géneros blancos. A la mitad del precio que se venían, se están realizando todas las piezas de Tiras y Entredoses bordados los Encages Valencien, los Encages de hilo francesas, los Encages de algodon y otros muchos géneros propios para Equipos.

Como esta casa siempre ha tenido el precio fijo en el género, el comprador pronto ve la verdad de la importante rebaja hecha en los géneros con el propósito de realizar todas las existencias.

La entrada por el Zacatín núm. 1.

Labradores La mejor semilla de remolacha la hay en Granada, Zacatín núm. 8.

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,25 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 9,20 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,20 tarde.

Salida Granada, 2,25 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 50,70 pesetas
2.ª clase — 37,10 pesetas.
3.ª clase — 28,30 pesetas

Consulta médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Duquesa 8.

Se vende un magnífico piano en la mitad de su valor.—Darán razón Navas 16.

Toros.

Lagartijillo. De regreso de Sevilla, donde ha conferenciado con D. Pedro Niembro, ha llegado el simpático matador de toros, José Moreno «Lagartijillo chico».

Joseito ha sido contratado por el popular empresario madrileño, para torear seis corridas de abono en la plaza de la corte.

Respecto á las tres corridas en el mes próximo, que según informes se celebrarán en Madrid, nada podemos adelantar hasta que se conozca el informe del Consejo de Estado sobre el descanso dominical, pero es seguro que si se verifican, toreará nuestro valiente paisano una ó dos de ellas.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Juan Pedro Peláez Núñez, por lesiones.—Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Mariano Ojeda García, por denuncia falsa.—Abogado, Sr. Garrido; procurador, señor Onieva; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Eduard Molina García y otro, por disparo.—Abogado, Sr. Moscoso: procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Pedro Martínez Martínez, por homicidio.—Abogado, Sr. Robles; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Campillos.—D. José Beltrán Jiménez, con don Miguel López Serrano, sobre cobro de cantidad.—Abogado, Sr. Montero; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Serra.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia, las siguientes causas:

Loja.—Contra José Astorga Daza, por hurto.

Sagrario.—Contra Joaquín Rivas Herrera, por contrabando.

—Contra Basilio Vallejo Ortega, por contrabando.

—Contra Manuel Moreno Campillo, por falso testimonio.

Alhama.—Contra Antonio Pérez Sánchez por hurto.

Motril.—Contra Francisco Villoslada, por lesiones.

—Contra Pedro Rodríguez Alfaro, por hurto.

Alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Aboga por que se atienda la exposición presentada por el Círculo Mercantil de Madrid pidiendo que se establezcan recargos excepcionales de tributación.

Así—añade—se cumplirán solemnes promesas hechas por anteriores Gobiernos y el Tesoro encontrará una compensación sobrada poniendo mano en el hecho escandaloso de las ocultaciones.

EL LIBERAL

Cree que de análogas deficiencias que la ley del descanso dominical adolece el Instituto de Reformas sociales, indicando que en la practica uno y otro no han dado los resultados que se esperaban.

El colega lamenta esto, y dice que ese organismo está llamado á realizar nobles empresas, aconsejándole que cambie de orientación y de conducta para recobrar la autoridad perdida.

Noticias varias

Contra los incendios

Temerosos muchos propietarios yankees de los terribles estragos que el fuego ocasiona en los Estados Unidos, por las condiciones especiales de la edificación no sólo han proscrito la madera en las construcciones urbanas, pero también han comenzado á usar muebles fabricados exclusivamente de acero.

El gobierno de Washigton ha secundado la iniciativa, y actualmente, en los centros oficiales, todos los muebles son metálicos.

Balance del Banco

Madrid 19.—El balance terminado del Banco de España, arroja los datos siguientes:

Aumenta on las existencias en oro en pesetas 126.256, y la plata en 4.838.946, habiendo disminuido los billetes en 9.920.225.

Moro restablecido

Melilla 19.—Debido al cuidado é inteligencia de los doctores que le han asistido, ha podido levantarse ya, curado de la gravísima lesión que le causaron los moros en el campo fronterizo, el jefe Schdry.

Príncipes condecorados

Berlín 18.—*El Monitor oficial* publica la concesión de la orden del Aguila Negra al príncipe Cárlos de Asturias y al príncipe Fernando de Bulgaria

Sublevación inminente

París 18.—Dicen de Tánger que se cree inminente a sublevación de las tribus de los alrededores de la ciudad.

Descubrimtento de un crimen

Sevilla 18.—Han sido descubiertos los autores del crímen del cortijo de Porcuna, donde fué hallado, sepultado á flor de tierra, el cadáver de un hombre.

Este no se pudo identificar, y solo una mujer, llamada Isabel Arpa, dijo que el cadáver era el de un individuo llamado Antonio Sevillano, amante suyo.

Esta señaló como probables autores de la muerte á varios sujetos apodados *Andresote*, *Peluza*, *Periche* y *Picaito*.

Estos negaron en un principio; pero, por fin, han confesado su delito.

Dichos individuos, en unión del muerto, formaban una cuadrilla de bandoleros que había hecho varias correrías, y que últimamente asaltaron á un coche en las cercanías de la estación de Paradas.

Los ladrones acusaban á Sevillano de haberse quedado con el dinero robado. Sevillano lo negaba.

Resolvieron sus compañeros de cuadrilla matarle, en venganza, y para ello le echaron al cuello un cordel y le colgaron de un olivo.

Una vez colgado, le siguieron pidiendo el dinero.

Andresote le remató de un disparo en la sien.

Los criminales dejaron el cadáver abandonado en el campo, regresando á Carmona.

Por la noche volvieron al olivar, llevando un burro para transportar el cadáver.

Un muerto resucitado

Vigo 17.—Un campesino, llamado Belarmino Rial, vecino de la parroquia de San Pedro de Sardona, sufrió el lunes un accidente, por el que se vió obligado á guardar cama hasta anteayer, en que el médico certificó su fallecimiento.

Pocos momentos antes de ser conducido ayer al cementerio, y cuando su casa estaba llena de gente, se incorporó el supuesto cadáver, diciendo en gallego:

—Volverme do outro lado, que d'este estou mal.

Los vecinos, asustados, huyeron, creyendo que se trataba de una ánima del otro mundo.

Niño ahogado

Ferrol 17.—Un niño de seis años, que jugaba en los muelles, ha tenido la desgracia de caer al mar, pereciendo ahogado. Sus infelices padres se encuentran enfermos á consecuencia de la terrible impresión que recibieron al recoger muerto á su hijo.

Aereonauta lesionado.

Barcelona 19.—Al descender en la Gran Vía el globo que esta tarde habíase elevado en la nueva plaza de toros de esta capital, enganchóse en los alambres del tranvía eléctrico.

El «capitán» Vilaregut, que dirigía el aerostato, al observar el peligro que corría, arrojóse, sufriendo al caer la fractura del tobillo del pié izquierdo y varias contusiones.

Cañón de «La Invencible».

Coruña 18.—Frente á Finisterre han encontrado unos pescadores un cañón de bronce de gran tamaño, que se supone debió pertenecer á un navío de «La Invencible», que perdió ocho buques en aquellas playas.

Explosión de un polvorín.

Cartagena 18.—A las cinco de la madrugada de hoy estalló violentísimo incendio en el polvorín situado en el Paraje de Algamega, que se destinaba á almacén de algodón pólvora.

En él se guardaban también 25.000 cargas de pólvora «cordita» para cartuchos de fusil, 53 para cargas de cañón, 187 cartuchos cargados con granada ordinaria y otros 48.604 cartuchos con granadas de acero.

Todo explotó al originarse el incendio, produciéndose las consiguientes detonaciones, que por su gran estruendo, alarmaron á la población.

El fuego duró cuatro horas, quedando el polvorín completamente reducido á cenizas.

Feliz iniciativa.

El ministro de Agricultura de los Estados Unidos, queriendo enriquecer por todos los medios la flora de aquella región, ha mandado y manda constantemente emisarios á las distintas naciones del mundo para estudiar nuevas industrias agrícolas é importar al suelo norteamericano plantas en él no cultivadas.

Por este procedimiento se introdujo en los Estados Unidos el algodón moreno del Perú, con el cual se falsifica la lana.

Así se ha iniciado el cultivo de los datiles de Bagdad, en Arizona, el bambú, la sultanina del Japón y los mangos de Puerto Rico.

Dentro de poco tiempo los Estados Unidos serán el país más rico en frutas.

Desde Antequera

Solemnidad artistica.—Angel Blanco.

En el vasto y suntuoso salón de baile del Circulo Recreativo y ante selecta concurrencia, tuvo lugar anoche una solemnidad artística, que tal merece llamarse sin que en ello haya un asomo de hipérbole, el concierto dado por el joven violinista Angel Blanco.

Todo cuanto pueda decirse en alabanza del precoz artista, todas cuantas frases encomiásticas puedan dirigírsele, resultan deficientes ante la realidad. Su agradable presencia que le hace simpático desde el momento en que se presenta ante el público; su asombrosa agilidad, lo correcto de su ejecución, el dominio en fin que ha llegado á adquirir sobre un instrumento tan erizado de dificultades sin que al parecer pretenda hacer gala de ello, todo es fenomenal en Angel Blanco. El afamado concertista es pues un fenómeno, imposible de ser dado á conocer por medio de la palabra ni la pluma. Como todo lo sobrenatural, necesita ser visto y oido para adquirir una idea exacta de su valía.

Artista de privilegiada inteligencia, de gran corazón, y de alma en que encuentran cabida y cobran aliento las más profundas y contrarias impresiones, se ha familiarizado con los clásicos y los que no lo son, habiendo estos y aquellos hallado en él uno de sus mejores intérpretes. Beethoven, Mozart, Mendelsson, Paganini, Beriot Grieg, todos, y hasta Lucena mismo con su Pavana y su Potpourri andaluz expresan en el violín de Angel Blanco y cada cual en su propia y especial manera de pensar, de sentir y de decir, todo cuanto pensaron, sintieron y dijeron.

El concierto fué una continuada ovación al genial artista, que con su delicadeza de expresión, con sus arranques de bravura y su pasmoso frasear, se apoderara de público y lo subyuga hasta el extremo de que con él piense y de que sienta con él.

Justos aplausos le fueron tributados también al pianista don Cristóbal García de Bayonas, que viaja en compañía de Angel Blanco. Artista por temperamento, aunque de mucha más edad que su compañero, ambos se han compenetrado hasta el punto de que el ejecutante y quien le acompaña resultan como una misma persona.

Modestos ambos, afables, comunicativos y en extremo complacientes, el fenomenal violinista y el eximio acompañante si se hacen aplaudir como músicos se hacen querer como entidades sociales.

En suma, el concierto que pálidamente he bosquejado, hará época en Antequera y cuantos concurrimos á él, guardaremos perdurable su recuerdo.

No pondré fin á esta desaliñada reseña sin dar mi entusiasta enhorabuena en mi nombre y en el de la sociedad, á la Junta directiva del Circulo Recreativo, y á su digno presidente el decano de este ilustre Colegio de Abogados, D. Antonio de Luna y Rodriguez, siempre propicio á proteger el arte y los artistas al par que á proporcionar grato solaz é instrutivo recreo á sus consocios.

DEBER-TRUD.

18 Febrero 1905.

Papel PARA ENVOLVER.—En las oficinas de este periódico, **Reyes Católicos, 8,** se vende papel para envolver á 14 reales arroba.

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

LAS **PASTILLAS GÉRAUDEL**

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, ***Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados*** y todas las enfermedades de la ***Garganta*** y del ***Pecho***, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**. — De venta en las farmacias.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO · CARNE · QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 32, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

REPRESENTATES

Se necesitan en todos los pueblos más importantes de esta provincia, para representar una acreditada casa de Barcelona, en todo lo concerniente al ramo de peluquería. Para detalles, pueden dirigirse á D. Manuel Heredia López. Horno de San Matías, 5, Granada, con solo mandar un sello de 15 céntimos.

SE VENDEN

Mesas de nogal, un mostrador de la misma madera y otros enseres procedentes de una casa de Banc

Darán razón en el Almacén del Pié de la Torre y en casa de Juan Casáres Aguila, en la Tienda del Aguila.

Colocación.

La desea un joven de inmejorables condiciones, en escritorio particular ó casa análoga, con sueldo módico: sabe contabilidad.

Para informes, en la calle de Mesones «a Pluma de Oro».

Se traspasa.

Colegio de niñas. Razón, Triana, 22.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
601

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.° y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

EMULSION·FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

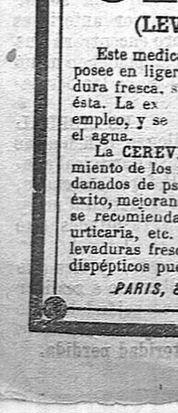

ESCOPETAS
Marca **JABALÍ**
de Eduardo Schilling.—Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40.
AL MISMO PRECIO DEL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema pilaso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Buenos libros á los tomos se Venden á 70 céntimos cada uno.

Diccionario español . . . 70 | El cocinero de las familias . 70
Diccionario francés-español . 70 | 1.500 secretos para el hogar . 70
Diccionario español-francés . 70 | Juegos de prendas . . . 70
Los secretos de la prestidigitación . 70 | Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8.
Arte de llegar á viejo . . . 70

Casa de baile.

PRECIOS EXCLUSIVOS para los suscritores de **EL DEFENSOR**

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del **AGUILA**, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33.

JUAN CASARES AGUILA.
GRANADA.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA EQUITATIVA de los Estados Unidos.

LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO

Datos de su último balance publicado. DOLLARS

Pagado á los tenedores de pólizas durante el año 1903 á 1904 . . . . . 34.949.672'27

Número de siniestros pagados en el año, **5.021**, de los cuales el 79 por 100 fueron abonados el mismo día de justificado el aviso, y los demás, dentro del mismo mes.

SUS SEGUROS GARANTIZADOS

satisfacen las siguientes ventajosas seguridades.

1.° Previsión en favor de la familia.
2.° Protección por toda la vida de un ser querido.
3.° Asegura á los esposos una renta anual hasta la muerte de los dos.
4.° Permite al jóven aprovechar en su beneficio ó el de otros, los mejores años de su producción.
5.° Facilita y asegura las donaciones religiosas, caritativas y filantrópicas.
6.° Proteje á los hijos, evitando la dilapidación del capital heredado.
7.° Asegura á los niños de ambos sexos, percibir capital á los 18, 21, ó 25 años

DELEGACIÓN EN LA PROVINCIA DE GRANADA.—Jesús y María, 10, 2.°

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y todas clase informes referente á publicidad, á peticion.—**Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milan, Paris y demas los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero**

SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENZUDO.

MODISTA

de elegante y exacto corte parisien Boussé, Calle de Mirasol (antes del Toril) numero 2.

Se confecciona y reforman toda clases de vestidos y abrigos, sombreros y se hace ropa blanca y trages de carnaval.

PRECIOS REDUCIDOS

NUEVO HOTEL EMBAJADORES---MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCIA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis por carta al Doctor Mate 3, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.-Granada

Panacea de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calentura, facilitando el babeo.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quinina dulce. — Este preparado es de indiscutible necesidad en la tempestiva infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expenden en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 reales.

Guano Superior El mejor regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Ocasion. COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Acudid á LAS ANTILLAS

Acera del Casino, 6,

donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y el precio más equitativo.

LAS ANTILLAS
Aloza Hermanos.

Al Comercio

Agencia General de Transportes rápidos y combinados de

R. Buxó Laberi

Paseo de Colón, 7. BARCELONA

por los vapores de la Compañía Sevillana de Navegación.

Precios muy reducidos.

Salida de Barcelona: todos los Sábados, con escalas y todos los Miércoles, directos.

Agente en Málaga:
P., Rico y Hermano.

Agente en Granada:
Rafael Illescas.

OCHO REMESAS MENSUALES.

PAPEL de periódicos.

Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.